

## HOJA DE PROCESO

1. Objeto de la Contratación:  
SERVICIO DE PRESERVACIÓN DE EQUIPOS DE UDP EN REFINERÍA TALARA.
2. Número del Proceso:  
SEL-0031-2021-OTL/PETROPERÚ
3. M.E.R.: Reservado (X) Público (...)
4. Fecha de aprobación del M.E.R.: 22.04.2021
5. Tipo de moneda: Soles
6. Modalidad:  
Adjudicación Selectiva
7. Ítems: SI \_ NO X
8. Código(s) del Catálogo de Productos y Servicios Siclair para el presente proceso:
  - 3.1.28 Servicio de mantenimiento mecánico
  - 3.5.2 Electricidad/instrumental
  - 3.5.13 Limpieza industrial
  - 3.5.19 Mantenimiento de componentes mecánicos y eléctricos
  - 3.5.20 Mantenimiento/modificación de bombas y equipos rotativos
  - 3.5.99 Otros servicios de construcción/mantenimiento
9. Proceso Sujeto a Acuerdos Comerciales: SI X NO \_
10. Dependencia y lugar de la convocatoria:
  - Dependencia: Unidad Técnica y Contrataciones Talara.
  - Lugar: Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., con RUC 20100128218, domiciliado en Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara - Piura.
11. Formalización contractual:  
El contrato entre PETROPERÚ y el postor ganador de la Buena Pro se formalizará con la notificación de la Orden de Trabajo a Terceros, conforme a las formalidades y plazos estipulados en las Bases.
12. Cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos:  
Los postores deberán acreditar el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos señalados en las Condiciones Técnicas, mediante la Acreditación Tipo 2.
13. Adjuntos:
  - Condiciones Técnicas.

**Nota:**

**Para completar el nombre y número del proceso en los Anexos de las Bases y el rotulado del(los) sobre(s), los postores deben tener en cuenta los datos señalados en los numerales 1) y 2) del presente documento, respectivamente**

## **CRONOGRAMA**

### *I. Para el caso de procesos por Adjudicación Selectiva*

<b>Convocatoria</b>	07.05.2021
<b>Presentación de Consultas</b>	10.05.2021 al 12.05.2021 (*)
<b>Absolución de Consultas</b>	19.05.2021
<b>Integración de Bases</b>	25.05.2021
<b>Presentación de Propuestas</b>	07.06.2021 (*)
<b>Buena Pro</b>	14.06.2021
<b>Entrega de Bases</b>	Se podrán obtener las bases: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ A través del SEACE</li><li>▪ En Unidad Técnica y Contrataciones Talara en el Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara – Piura (*).</li></ul>
<b>Lugar de Presentación de Propuestas</b>	Oficina de Trámite Documentario de Petroperú en el Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara – Piura (*).

#### **Notas:**

1. Las consultas de los participantes a las Bases se efectuarán:
    - a. Mediante carta, dirigida a la Unidad Técnica y Contrataciones Talara del Proceso por Adjudicación Selectiva N° SEL-0031-2021-OTL/PETROPERÚ, en la Oficina de Trámite Documentario, sito en Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara – Piura, en el plazo señalado en el cronograma, o
    - b. A través de los correos electrónicos [cfreitas@petroperu.com.pe](mailto:cfreitas@petroperu.com.pe) y con cc: [esupo@petroperu.com.pe](mailto:esupo@petroperu.com.pe)No se aceptarán consultas que se presenten en otras oficinas, fuera de la fecha, horario establecido, y/o correos electrónicos distintos a los antes señalados. (En caso de consultas recibidas por correo electrónico, el comprador confirmará por dicho medio la recepción de las consultas al participante)  
Las respuestas a las consultas se publicarán a través de la página web del SEACE, mediante pliego absolutorio, según lo señalado en el cronograma. Las respuestas a las consultas formarán parte de las presentes Bases y se integrarán a éstas, en la fecha señalada en el cronograma.  
La integración de Bases se publicará a través de la página web del SEACE e implica la incorporación de las modificaciones y precisiones producto de la absolución de consultas al texto original de las Bases, u otras mejoras que considere pertinente PETROPERÚ.
  2. De presentar los postores recurso de apelación, éste se presentará en la Oficina de Trámite Documentario de PETROPERÚ en Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara – Piura, en el horario de 07:00 a 16:00 horas.
  3. No se aceptan documentos presentados en un lugar distinto al indicado u horario diferente; en tal caso, se tendrán por no presentados
- (\*) En el horario de 07:00 a 16:00 horas